Gestión de los recursos humanos en la Administración Pública

MASTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO

Másteres Universitarios

Este documento puede utilizarse como documentación de referencia de esta asignatura para la solicitud de reconocimiento de créditos en otros estudios. Para su plena validez debe estar sellado por la Secretaría de Estudiantes UIMP.

DATOS GENERALES

Título asignatura

Gestión de los recursos humanos en la Administración Pública

Código asignatura

102239

Curso académico

2019-20

Planes donde se imparte

MASTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Créditos ECTS

4

Carácter de la asignatura

OBLIGATORIA

Duración

Anual

Idioma

Castellano

CONTENIDOS

Contenidos

A través de esta asignatura se trabajarán los diferentes aspectos relacionados con la gestión de los recursos humanos en la Administración:

- La gestión de los recursos humanos en función de la naturaleza jurídica de los centros gestores y del tipo de personal.
- Los instrumentos de planificación y provisión de puestos de trabajo en la AGE; el papel de los Órganos Superiores de carácter horizontal.
- El sistema de carrera y de retribución.
- El modelo de diálogo social y negociación colectiva en el Sector Público.
- Los desafíos y retos de la política de recursos humanos en el sector público; de la gestión de recursos humanos a la gestión de personas.

Uno de los principales retos de las Administraciones Públicas consiste en la optimización de la gestión de los recursos humanos con el fin de lograr una mayor eficiencia y mejora de los servicios públicos.

El propio sistema de la función pública española presenta una serie de peculiaridades que debe conocer en profundidad cualquier funcionario del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado en el momento de ingresar en la función pública. Además, para los funcionarios de este cuerpo resulta fundamental disponer de una visión integral en materia de recursos humanos, ya que su gestión es clave para la toma de decisiones organizativas y estratégicas en sus puestos de trabajo.

Por ello, a través de esta asignatura se proporcionará una perspectiva general en materia de recursos humanos dentro del sector público, trabajando los diferentes aspectos relacionados con su gestión. Asimismo, se abordarán desde un punto de vista crítico cuestiones como la planificación, la evaluación del desempeño, la adecuación de los sistemas de carrera o la regulación de la función directiva en la Administración Pública, todas ellas foco de debate.

PROGRAMA

Unidad docente 1 - Panorámica de los RRHH en la AGE

- Marco jurídico y normativo: el EBEP

- Papel del Estado y de las CCAA. Otras Administraciones
- Principales retos de la función pública actual

Unidad docente 2 - Planificación de los RRHH

- Planificación estratégica y estructuración
- Estructura del empleo público
- Grupos y Subgrupos
- Presupuestos Generales del Estado
- Planificación OEP
- Relaciones de Puestos de Trabajo
- Retribuciones

Unidad docente 3 - Adquisición y pérdida de la condición de funcionario. Derechos y deberes

- Ingreso y selección
- Principios de igualdad mérito y capacidad
- Oposiciones y concursos
- Tribunales
- Procesos selectivos
- Funcionarios Interinos
- Derechos y deberes de los funcionarios
- Medidas de conciliación
- Régimen disciplinario
- Incompatibilidades

Unidad docente 4 - Personal laboral

- Convenio único

Unidad docente 5 - Retos y experiencias en la gestión de RRHH y en la carrera TIC

Unidad docente 6 - Carrera administrativa y directivo público

- Carrera horizontal y vertical
- Normativa nacional, autonómica, modelos comparados
- Retos

Unidad docente 7 - Movilidad

- Definitiva vs provisional
- Concurso de méritos
- Libre designación
- Comisión de servicios
- Otras formas de provisión

Unidad docente 8 - Negociación en la AGE

- Peculiaridades de la negociación en AGE

Unidad docente 9 - Situaciones administrativas

- Servicio activo
- Servicios especiales
- Excedencia, tipo y situaciones
- Consecuencias

- Desarrollo normativo

Unidad docente 10 - TIC y RRHH

- Aplicaciones informáticas para la gestión de RRHH
- SIGPE, Nedaes, badaral
- Administración electrónica y TIC

COMPETENCIAS

Generales

CG3 - Organizar, dirigir y planificar, en el ámbito de los sistemas y las tecnologías de la información para la Administración Pública, orientando el trabajo propio y el colectivo a la consecución de resultados concretos.

CG4 - Comunicar ideas, razonamientos, procedimientos y problemas de forma efectiva a todo tipo de audiencias en el contexto de los sistemas y las tecnologías de la información para la Administración del Estado.

CG5 - Aplicar con eficacia los conocimientos adquiridos en el ámbito de los sistemas y las tecnologías de la información para facilitar su integración en nuevos entornos profesionales y equipos de trabajo dentro de la Administración del Estado.

CG8 - Priorizar las tareas que surgen en un proyecto en el ámbito de los sistemas y las tecnologías de la información adoptando nuevos enfoques y realizando cambios en función de las demandas de los potenciales usuarios y de las especificaciones del proyecto.

Específicas

CE5 - Utilizar los instrumentos de planificación y gestión de recursos humanos en la Administración del Estado en función del tipo de organismo y de empleados públicos.

CE13 - Participar en el diseño y la implantación de proyectos de diversa complejidad, en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para la Administración del Estado utilizando los enfoques propios de este ámbito tecnológico.

CE17 - Desarrollar modelos para la mejora de la gestión de los servicios TIC en el ámbito de las Administraciones Públicas desde una perspectiva integral.

PLAN DE APRENDIZAJE

Actividades formativas

AF1 - Clases presenciales (45 horas)

AF2 - Trabajo en grupo (40 horas)

AF6 - Trabajo autónomo (15 horas)

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura los alumnos serán capaces de:

- Abordar la gestión de los recursos humanos desde un punto de vista estratégico.
- Diferenciar las distintas clases de personal al servicio de las Administraciones Públicas así como los derechos y deberes asociados a cada uno de ellos.
- Identificar las opciones de movilidad aplicables en su carrera administrativa.
- Utilizar las TIC como herramienta de soporte para la gestión de los RRHH.
- Tomar las decisiones adecuadas con relación a las personas asignadas a la unidad de la que forma parte, promoviendo la motivación y buen clima laboral.

El objetivo principal de esta asignatura es dotar al alumno de una visión general de la gestión de RRHH en la Administración.

Esta visión general se obtendrá de la convergencia de tres dimensiones:

- Dimensión organizacional: retos y desafíos actuales en la gestión de RRHH.
- Dimensión gestora: cómo afrontar una gestión exitosa de los RRHH como responsable de una unidad TIC.
- Dimensión funcionarial: derechos y deberes de los funcionarios públicos (carrera, retribuciones, movilidad...)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Descripción del sistema de evaluación

SE1 - Valoración de la asistencia y de la participación en la actividades formativas (20%)

Se valorará a través de participación durante el desarrollo de toda la asignatura, tanto en los turnos de preguntas/dudas de las clases síncronas, como en las actividades en el ejercicio de simulación y en los debates y mesas redondas.

En particular, la participación se evaluará del 0 al 10 con los siguientes parámetros:

- Participación activa con valor añadido en las clases síncronas para todo el grupo o en los grupos de trabajo, respetando la opinión de los demás compañeros: 10 puntos.
- Participación activa en las clases síncronas para todo el grupo o en los grupos de trabajo, respetando la opinión de los demás compañeros: 8 puntos.
- Escasa participación en las clases síncronas y/o en los grupos de trabajo, pero respetando la opinión de los demás compañeros: 5 puntos.
- Sin participación en las clases síncronas y/o grupos de trabajo: 0 puntos.
- Ausencia de respeto a la opinión de los demás compañeros (aunque haya participación) u obstaculización de las intervenciones de los profesores en las clases síncronas y demás actividades mostrando faltas de respeto: 0 puntos.

SE2 - Evaluación del trabajo en grupo y, en su caso, valoración de su presentación oral (80%)

Los trabajos en grupo se puntuarán de 0 a 10 puntos de acuerdo a los siguientes criterios:

- Asimilación de los conceptos trabajados durante la asignatura: de 0 a 7 puntos.·3 preguntas computarán 1 punto, 2 computarán 2 puntos cada una.
- Claridad expositiva, profundidad del análisis y capacidad de síntesis: de 0 a 2 puntos.
- Innovación y creatividad: de 0 a 1 puntos.

PROFESORADO

Profesor responsable

Blanco Gaztañaga, Carmen

Subdirectora General de Recursos y Relaciones con tribunales. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Profesorado

Areses Vidal, José María

Coordinador de Área de la Unidad de Apoyo. Dirección General de MUFACE

Pérez Medina, Javier María

Licenciado en Derecho (UCM)
Grado de Geografía e Historia (UNED)
Subdirección General de Personal e Inspección de los Servicios
Ministerio para la de Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Grado Carmona, Alberto

Subdirector General Adjunto de Gestión de Recursos Humanos
Dirección General de Función Pública
Ministerio de Hacienda y Función Pública

Zapardiel Álvarez, Miguel Ángel

Subdirector General de Consultoría, Asesoramiento y Asistencia de Recursos Humanos de la Dirección General de la Función Pública

Herrero Fernández, Alicia

Subdirectora General de Aplicaciones y Servicios Generales
Ministerio de Hacienda y Función Pública

Ríos Cid, María Isabel

Subdirectora General de Gestión de Procedimientos de Personal en la Dirección General de la Función Pública del Ministerio de Política Territorial y Función Pública

HORARIO

Horario

La asignatura se efectuará mediante la enseñanza a distancia para lo cual se utilizará el entorno ClassRoom.

Se combinarán clases virtuales síncronas, con trabajo por grupos, estudio individua. Las sesiones se desarrollarán en módulos formativos abordando las distintas perspectivas en la gestión de RRHH con un carácter eminentemente práctico pero combinándolo con presentaciones generales. Durante la clase síncrona, se favorecerá el debate y el intercambio de opiniones. De igual manera, se trabajará en el desarrollo de habilidades profesionales. De esta forma se aprenderá a través de la experiencia, el análisis crítico y la reflexión.

Para reforzar la adquisición de conocimientos y debatir sobre los principales retos a los que se enfrenta la gestión de los RRHH, se incluye (i) una mesa redonda integrada por distintos profesionales TIC y (ii) una mesa redonda de gestores de RRHH.

Parte presencial/síncrona

La planificación detallada para cada curso académico puede consultarse en el Aula Virtual INAP.

Parte no presencial

Se trabajará de manera no presencial a través de classroom.Las clases síncronas tendrán lugar en Meet.

Se combinará explicaciones, bien en clase síncrona, bien en videos, con el desarrollo de casos prácticos que se trabajarán en los 18 grupos predeterminados. Para algunas sesiones, se agruparán en 3 grandes grupos.

Lecturas previas:

Con carácter previo al comienzo de la asignatura los alumnos pueden revisar las siguientes lecturas propuestas:

- Sánchez Morón, M., DERECHO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, TECNOS, 2017.
- Areses Vidal, X. et al., NUEVOS TIEMPOS PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, INAP abril 2017.

Trabajo en grupo:

Coordina: Carmen Blanco

El trabajo consistirá en análisis en grupo de un trabajo compuesto por 7 cuestiones complejas y variadas de las distintas facetas de la gestión de RRHH.

Al comienzo de la asignatura se pondrá a disposición de los alumnos el enunciado del trabajo.

Los trabajos deberán subirse a la plataforma antes del día 14 de julio.

BIBLIOGRAFÍA Y ENLACES RELACIONADOS

Bibliografía

Bibliografía básica

Areses Vidal, X. et al., Nuevos tiempos para la Función Pública, INAP, abril 2017

Parada Vázquez, J., Derecho de la función pública, Tecnos, Madrid, 2017.

Sánchez Morón, M., Derecho de la Función Pública, Tecnos, 2017.

Vázquez Garranzo y Palomar Olmeda, A., Función Pública, Legislación, doctrina y jurisprudencia.

Enlaces de interés

Boletín estadístico del personal al servicio de las Administraciones Públicas. Registro Central de Personal.

Código de la Función Pública, BOE.

Funcionarios interinos y personal eventual la provisionalidad y temporalidad en el empleo público. Madrid: Defensor del Pueblo, 2003. 376 p.

Informe de reforma de las Administraciones públicas, Gobierno de España, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Informe REINA 2017, las tecnologías de la información y las comunicaciones en la Administración del Estado Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Bibliografía ampliada

Cantero Martínez, Josefa (dirs.) y Fuentetaja Pastor, Jesús Ángel, Crisis Económica y Función Pública, 2012, Thomson.

Castillo Blanco, Federico, Reforma del Sector Público, Universidad de Sevilla, 2014.

Gorriti Mikel, Sistema de selección para el acceso a una Función Pública. Postburocráctica Responsable de Recursos Humanos. Dirección de Función Pública. Gobierno Vasco Instituto Andaluz de Administración Pública, 2012.

Lefevre Francis, Memento del Empleado Público, 2016.

Ortega Álvarez (Coord) La alta dirección pública: análisis y propuestas, INAP, 2010.

Sánchez Morón, M. (dir.): Comentarios a la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, Lex Nova, Valladolid, 2008.

Sánchez Morón. M.: Informe de la Comisión para el Estudio y Preparación del Estatuto Básico del Empleado Público, INAP, Madrid, 2005.

OCDE: Governement at a Glance, Servicio de Publicaciones de la OCDE, París, 2015

OCDE: Spain: From Administrative Reform to Continous Improvement, Servicio de Publicaciones de la OCDE, París, 2014.

OCDE: The State of the Public Service, Servicio de Publicaciones de la OCDE, París, 2008.

OCDE Government at a glance 2017, Servicios de Publicaciones de la OCDE París, 2017.

Ortega Álvarez, L.: Crisis y externalización en el sector público. ¿Solución o problema?, INAP, 2011.

Palomar Olmeda, Alberto, Derecho de la Función Pública Dykinson, 2016.

Quesada Lumbreras, Javier, Castillo Blanco, Federico. Remodelando el empleo público y la organizacion administrativa para garantizar el estado del bienestar, IUSTEL, 2017.

Rastrollo Suárez, Juan José, Evaluación del desempeño en la Administración, hacia un cambio de paradigma en el sistema español de empleo público.

VVAA, Desafíos de la Administración General del Estado en la España del S XXI, coord. Julia Marchena Navarro, Documentación Administrativa número 286-287.

VVAA Crisis y reinvención de la función pública en un escenario de gobernanza multinivel, INAP, 2016.